



FOTOGRAFÍA

SOLICITUD DE ABONO ANUAL DE TRANSPORTE

Solicitante

Nombre		Apellido 1		Apellido 2	
Marque el tipo de documento al que hace referencia <input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Pasaporte		Nº de documento de identificación		Fecha de nacimiento	
Teléfono		Teléfono móvil		Correo electrónico	
Domicilio					
Población				Código Postal	

Solicita

Ruego me expidan la Tarjeta anual sin contacto por un periodo de 3 años para su utilización en los autobuses de la Empresa Malagueña de Transportes, S.A.M., de acuerdo con las condiciones establecidas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga

El titular garantiza la autenticidad de los datos aportados en la cumplimentación del presente formulario. De igual forma, será responsabilidad del titular mantener toda la información facilitada a EMTSAM permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a la situación real del usuario. En todo caso el titular será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a EMTSAM por la información que facilite.

Así mismo, la recepción del presente formulario garantiza por parte de EMTSAM el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de las bonificaciones a las que tiene derecho el solicitante con la suscripción del servicio.

SÍ NO autorizo a la EMT a recabar electrónicamente la documentación / información requerida en el ámbito de esta solicitud a las Administraciones Públicas competentes (datos relativos a pensión al Instituto de la Seguridad Social, datos relativos a empadronamiento en Padrón Municipal y datos de identidad en la DGP).

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD)

Responsable	Empresa Malagueña de Transportes S.A.M. (en adelante la EMT)
Finalidad	Gestionar el proceso de emisión de la Tarjeta Bus y prestar el servicio que implica la misma
Legitimación	Ejecución de la relación contractual entre las partes.
Cesiones	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Ejercicio de derechos	Podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales. Datos de contacto del DPD: dpd@emtsam.es
Información adicional	Puede acceder a información adicional en www.emtmalaga.es (Política de Privacidad) o mediante cartel informativo en lugar visible en las oficinas de la EMT a disposición del interesado.

Málaga, a ____ de ____ de ____

Fdo: (titular)

Fdo: (EMTSAM)



SOLICITUD DE ABONO ANUAL DE TRANSPORTE

Documentación aportada

- Presentación de D.N.I. (o del libro de familia para los que aún no lo tengan)
- Fotografía tamaño carné
- 6,05€ (IVA incluido) para gastos de emisión
- 290€ para el caso de pago en un solo plazo. En caso de optar por pago aplazado, el importe total ascenderá a 305€ (290€ + 15€ por gastos de gestión), debiendo abonar 76,25€ en el momento de la solicitud y el resto se pagará mediante tarjeta de crédito securizada en 3, 6 y 9 meses por el mismo importe. El impago de alguno de los plazos conlleva la anulación de la tarjeta, por lo que en caso de volver a solicitarla deberá iniciar un nuevo procedimiento.

IMPORTANTE.- El impago de alguno de los plazos conlleva la **ANULACIÓN** de la tarjeta bus, por lo que en caso de volver a solicitarla deberá iniciar un nuevo procedimiento.

Solicita (forma de pago)

- Pago al Contado
- Pago Fraccionado

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

- **Empadronamiento en Málaga Capital.**

El titular garantiza la autenticidad de los datos aportados en la cumplimentación del presente formulario. De igual forma, será responsabilidad del titular mantener toda la información facilitada a EMTSAM permanentemente actualizada de forma que responda, en cada momento, a la situación real del usuario. En todo caso el titular será el único responsable de las manifestaciones falsas o inexactas que realice y de los perjuicios que cause a EMTSAM por la información que facilite. Así mismo, la recepción del presente formulario garantiza por parte de EMTSAM el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de las bonificaciones a las que tiene derecho el solicitante con la suscripción del servicio.